



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.-

Visto lo solicitado por la prosecretaria letrada del Tribunal, doctora Rosa del Socorro Lescano con el objeto de participar en el Segundo Encuentro Regional de Derecho Penal y Procesal Penal que se realizará en la Ciudad de Colón (Entre Ríos),

SE RESUELVE:

Conceder a la prosecretaria letrada de esta Corte Suprema, doctora Rosa del Socorro Lescano licencia con goce de sueldo por el período comprendido entre los días 15 al 17 de noviembre de 1991 (art.11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)

SECRETARIO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION